Acta No. 43-2022

ACTA NÚMERO CUARENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL VEINTIDOS (43-2022). En la Ciudad de Guatemala, a las trece horas en punto (13:00) del viernes 25 de noviembre del año dos mil veintidós, reunidos de manera presencial, en la 31 Avenida "A" 1-32, zona 7, Utatlán I, con el objeto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de este Órgano de Dirección en esta Unidad Académica, los siguientes miembros de la misma: Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, Decano; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Vocal Primero; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar, Vocal Quinto; y el Infrascrito Secretario, Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

1°. Carta de compromiso mesa de diálogo.
2°. Constancias.

ÚNICO: Carta de compromiso mesa de diálogo.
Se conoció carta de fecha 31 de octubre del 2022, dirigida a la Junta Directiva, por el Frente Facultativo Estudiantil de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que literalmente dice: ..."Les extendemos un cordial saludo a cada uno de los miembros. El motivo de la presente responde al acuerdo concretado el día 25 de octubre del 2022, en el Salón Mayor del Centro Cultural Paraninfo Universitario zona 1, por los 4 sectores representativos de FOUSAC (Comisión de Junta Directiva, Sector Estudiantil, Docente, Administrativo y de Servicios), para establecer la metodología de la mesa de diálogo. El acuerdo consiste que cada sector se comprometía enviar sus propuestas para los puntos de agenda a consensuar en la mesa de diálogo a cada uno. Por lo tanto, el Frente Facultativo Estudiantil FOUSAC establece las siguientes propuestas para los puntos de agenda de la mesa de diálogo, englobado sobre tres ejes: Político, académico y administrativo.
Eje político:

1. Compromiso oficial y emitido por la Junta Directiva de FOUSAC, que garantice que no existirá ninguna represalia, persecución, represión o similar de tipo político, académico, laboral, penal, judicial o económico a estudiantes, docentes o miembros del personal administrativo y de servicios que participen en la mesa de diálogo.
2. Desconocimiento de Walter Mazariegos Biolis como rector.
3. Entrega del informe oficial realizado por la comisión observadora nombrada por el Consejo Superior Universitario en las elecciones a Rector, período 2022-2026, realizadas en el Parque de la Industria; ofrecido por el Dr. Kenneth Pineda en la Vista Pública el 18 de Mayo del 2022, quedando registrado en acta notarial, cuyo contenido es de información pública al avalar la transparencia del proceso.
4. Renuncia al puesto de Decano del Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios
5. Reconocer que hubo Fraude electoral y exigir nuevas elecciones a Rector período 2022-2026, como Junta Directiva en representación de FOUSAC.
6. Elecciones estudiantiles (vocales).

Eje académico

1. Inicio de ciclo en curso normal.
2. Optimización de las clínicas.
3. Retorno a la presencialidad en su totalidad, con énfasis en las Clínicas de la Facultad y Laboratorios.
4. Manejo del paciente.
5. Requisitos Clínicos.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

6. Compromiso escrito para la Reforma curricular con tiempo establecido para su aplicabilidad.

Eje Administrativo

1. Inicio de ciclo en curso normal
2. Retorno a la presencialidad en su totalidad, con énfasis en las Clínicas de la Facultad y Laboratorios. Atentamente...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

1.1 Se procederá enviar a la Dirección de Asuntos Jurídicos, para la revisión del texto enviado por la mesa de diálogo para tener opinión con respecto a aspectos legales.

SEGUNDO: Constancias:

2.1 Se hace constar que el Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal Tercero; no se presentó a la sesión programada para el día de hoy.

2.2 Se hace contar que el Br. Erick Ricardo Martínez Recinos, Vocal Cuarto; no se presentó a la sesión programada para el día de hoy.

2.3 Se da por finalizada la presente sesión siendo las catorce horas en punto (14:00) en el día y lugar indicados en el principio de la presente acta. DAMOS TESTIMONIO:

Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios
DECANO

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
VOCAL I

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar
VOCAL V

Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón
SECRETARIO

OATM/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020